89

Montañez

Asuncion, Diciembre 19 de 1891.

Habiendo renunciado el juez de 1ª Instancia del departamento de Altos, y visto el acuerdo pronunciado por el Superior Tribunal de justicia, en nota fecha de ayer;

El Presidente de la República acuerda y

Decreta:

Art.º 1.º Nómbrase juez de 1ª Instancia del departamento de Altos á Don Francisco R. Cazal, en reemplazo de Don Andres Sobeta, que ha renunciado.

Art.º 2.º Dáse las gracias al renunciante por los servicios prestados.

Art.º 3.º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Gonzalez

Montaner